ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XV — NÚM. 721

Se publica semanalmente

DOMINGO 18 DE MARZO DE 1900

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

La prórroga de nuestro ferrocarril

La alarma producida en esta ciudad al leer un artículo de nuestro estimado colega *El Mercantil de Aragón*, correspondiente al lúnes último, en cuyo escrito se aseguraba que la empresa constructora había presentado en el Ministerio de Fomento una instancia solicitando cinco años de prórroga para terminar las obras de nuestra vía férrea, puso en guardia á los centros y entidades de este pueblo para averiguar lo que de cierto hubiera en la inexperada versión del colega zaragozano.

La corporación municipal, en su última sesión, fué la primera en adquirir datos al efecto, y debido á una moción hecha por un señor concejal, acordó dirigirse telegráficamente á algunos representantes en Cortes de nuestra provincia, al objeto de que manifestaran lo que de verdad hubiera en este asunto de gran trascendencia para el país. El Sr. Castel fué el primero que contestó, desvaneciendo por completo la aseveración de *El Mercantil*, manifestando que ningún dato oficial había en el Ministerio referente al asunto.

Con esto ha renacido la tranquilidad, y el rumor del precitado colega ha quedado desmentido. Mucho celebramos que la información dada por el apreciable colega, dada desdeluego con la mayor buena fé, no haya resultado cierta, puesto que era ilógico á todas luces suponer que una empresa que se había obligado á construir la línea en cinco años pidiese una prórroga de otros tantos, siendo así que la construcción de casi todo el trayecto se lleva con actividad.

Lo que sí creemos que la casa constructora pedirá una prórroga razonable de año y medio á lo sumo para terminar su compromiso, y esto, desde luego, no lo consideramos fuera de razon.

FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGÓN

OBSERVACIONES

Se han cumplido más de dos años, que comprendiendo las dificultades con que habían de luchar los belgas para conseguir la expropiación de algunas fincas por las cuales había de pasar la nueva línea Central de Aragón, sacudí fuertemente mi látigo contra los avaros de todas suertes cuyas pretensiones eran obstáculos para que la línea fuera terminada en breve plazo, y estimulaban al gobierno y á la opinión pública inclinando á todos á favor de una caducidad, que indicaba la perversidad de sus sentimientos, dirigiéndome alusiones en el sentido de presentarme como patricio dudoso porque calificaba de criminal una caducidad injustificada, abogando siempre á favor de la concesión de prórroga si necesaria fuere llegado el caso fácil de proveer dada la cainita obcecación de ciertos propietarios de ambición desmedida y enemiga de la patria.

Inmensa es hoy mi satisfacción, al contemplar la metamórfosis que viene efectuándose en aquellos descontentadizos de ayer, los cuales vierten hoy mis opiniones de siempre y se muestran partidarios de la concesión de prórroga, considerando merecedora de ella á la sociedad belga concesionaria, y me es muy grata esta actitud porque con ello justifican mi buena intención y sanos propósitos, robusteciendo la autoridad de mi imparcial criterio.

Me ratifico en mis opiniones y deseos consignados en la prensa periódica hasta hoy, tanto respecto á la confianza que me inspira la sociedad belga concesionaria, como en mis propósitos de propagar la idea de una compensación honorífica á los genios inspiradores de la misma Sres. Stockiet, Devolder y Jocquet, concediéndoles un título de Castilla cuando la línea esté terminada, y los relativos honores á los Sres. Rambaud, Sieges y Cok; pero ya que la imparcialidad me obliga, justo será que en pró de los intereses de la casa social, haga ciertas observaciones para que llegue también la participación equitativa de las compensaciones al modesto personal de todos los servicios y especialmente á los olvidados de la explotación de la nueva línea.

En los dos años próximamente transcurridos, desde que comenzó la explotación de la línea partiendo de Sagunto hasta Segorbe y que llega hoy á Barracas, se viene observando cierto dualismo de procedimiento económico perjudicial para el buen resultado de la explotación, que indica por origen un dualismo en las fuentes de inspiración que deben partir de Bruselas.

Existe una corriente brillante, espléndida y justificada por sus excelentes resultados que forman la gloriosa aureola del *servicio de la vía ó sea la construcción*, dirigida por el ingeniero D. Jorge Rambaud. Todos los agentes ó sea el personal se halla bien retribuido y vive con decoro y satisfacción de sus necesidades.

Existe otra corriente símbolo de la escasez, del sufrimiento, de la prudencia que sufre el martirio de un trabajo insoportable en el *Servicio de Administración y Explotación*, á cuyo frente se hace servir como responsables á los Sres. D. Francisco Sieges y D. Cárlos Cok. Todo el personal de este ramo está mal retribuido y sufre lo que no es decible.

Es preciso conocer que, los Sres. Sieges y Cok. ejercen dignamente sus cargos, en cuanto á fidelidad, buen celo, actividad é inteligencia, pero existe una fuerza superior que les obliga á sacrificarlo todo en gracia de la economía, lo que sin duda fué causa de que el ingeniero organizador de la explotación en un principio, dimitiera su cargo y retornara á su país.

Los Sres. Sieges y Cok, son modelo de infatigable fé en el trabajo en el que dan ejemplo de público aplauso, practicando á veces actos personales de fuerza y riesgo que comparten con sus subordinados con abnegación notoria, y quizás esto, ha contribuido al progresivo aumento de la explotación; pero ha llegado esta á un punto en que no es posible el movimiento del organismo, comprometido con frecuencia á prestarse á mayor esfuerzo del que materialmente puede dar con resultado provechoso.

Existe una totalidad de escaso personal que dedicado con buena distribución á los servicios para los cuales se ha destinado, ha llenado su misión cuando el trabajo ha sido proporcional; pero desde que el progreso de la explotación exige mayor número de agentes, es muy sensible el desconcierto que se introduce con detrimento del servicio.

Falta en absoluto el personal suplementario y todas las obligaciones han de cubrirse con el escaso personal activo, utilizándole á veces para procedimientos en los cuales no reune el destinado la competencia necesaria. Se necesita un jefe de estación por enfermedad del que es baja accidental, y se cubre con un oficinista que jamás ha ocupado puesto semejante, y el trabajo que le es propio tiene que distribuirse entre compañeros abrumados de faena, con lo cual el servicio de oficina se retrasa, se hace mal, ó las horas de trabajo aumentan sin dar tregua al empleado ni para comer.

Este sistema es de fatales consecuencias en todos sentidos, porque no sólo se aparta de la práctica deribada del imprescindible cumplimiento de la legislación del ramo, sí que también hace imposible el buen régimen reglamentario, estableciendo una anarquía de procedimientos que mata todo estímulo, desanimando á los empleados de todas las secciones, porque carecen de significación, de representación y de autoridad, porque llegan á ignorar lo que son en realidad, lo que constituye su obligación y su derecho; fomentándose una indisciplina, que por lo menos, lleva consigo el colmo del ridículo con desprestigio del servicio de la explotación, y perjuicio para tan respetable compañía ó empresa.

¿Qué ventaja puede tener el ejemplo de un Administrador General que se mete entre vagones haciendo de enganchador, ú otra operación mecánica propia para mozos de servicio? ¿Qué autoridad ni prestigio ha de alcanzar un ingeniero de tracción que en-

ciende faroles de alumbrado? ¿Qué papel juega un jefe de estación á quien se le pide, á falta de mozos, que suba un cántaro de agua del sótano ú otra vasija de uso?

Confundidos así toda clase de servicios partiendo del criterio de que todos son igualmente útiles para todo, no puede existir disciplina porque todos con igual derecho se consideran iguales y nadie reconoce superior en otro de su clase.

Esto, mirado en el concepto de práctica familiar y de santa fraternidad, es una cosa patriarcal del reino de los cielos si se prescinde del Verbo; pero no para este mundo.

No pueden tampoco cimentarse responsabilidades, por el frecuente y mutable cambio de ejercicios, y obliga á vivir bajo la éjida de una suprema confianza que forzosamente puede la práctica desmentir, aun cuando solo sea por los errores que pueden cometerse.

Un jefe de estación, según se viene observando, sin fundamento de prescripción reglamentaria, se le carga de obligaciones impracticables porque no puede atenderlas, cuando este jefe á la vez que actúa como factor de su propia oficina, se ocupa de contestar consultas de diversos remitentes, atiende á cargues y descargues de vagones, se ocupa de la estadística del material, expide y recibe trenes, despacha billetes para los viajeros, vigila todos los servicios, y se ocupa del trabajo diecinueve horas de las veinticuatro que tiene el día. Pues bien, si conviene establecer en la misma un depósito de material, de carbón ú otros artículos, los depositan en el terreno de la estación, y sólo usando de confianza puede aceptarlos y entregarlos con la misma, porque no es compartible que lleve libros y contabilidades especiales, cuando con las de obligación reglamentaria lleva mas que suficientes que le aturden careciendo del personal necesario.

Todos estos inconvenientes y muchos más, pone de manifiesto la práctica de un sistema económico mal inspirado, de cuyas culpas son agenos los víctimas que en todos conceptos y de todos grados viven sujetos dentro de un círculo de hierro.

Los haberes de los empleados, son verdaderamente mezquinos. Los jefes de Estación de primera cobran 1.100 pesetas anuales; los de segunda y tercera 750; los factores de 700 á 720; los mozos de servicio de carga y descarga, de trenes y guarda-agujas, el que más de estos que sirve en la estación de cabeza en calidad de Capatáz que tiene á su cargo 23 agugas y como de continuo diez ó doce, cobra 1 peseta 80 céntimos diarios. Un jefe de tren ó conductor de tren cobra 2 pesetas diarias y premio de un cuartillo de céntimo por cada kilómetro de recorrido, lo cual le aumenta 45 céntimos diarios; los guardafrenos disfrutan haber diario de peseta 1'75 y los mozos de tren 1'50, ocupándose todos de la revisión de billetes según lo exige la necesidad. Los oficinistas no son atendidos con preferencia en sus haberes respecto de los que dejamos indicados, cuya nota discrepará en muy pocos céntimos de la exactitud, pues se ha tomado de referencia.

No siendo, pues, los haberes, gran estímulo para el buen celo en el servicio, tiene que acudirse á las correcciones que se convierten en penas aflictivas como son las multas, que llegan á veces en un mes al tercio de lo que importa la mensualidad y por lo tanto la familia del empleado no puede comer en el mes siguiente, y tal rigor se lleva, que el jefe de Estación que al despachar billetes con la precipitación que se hace en ciertos casos, no deja señalada perfectamente la marca de golpe en seco paga de multa diez céntimos de peseta por cada una de ellas.

Resumiendo. Admirable, delicioso y risueño es el porvenir del ferrocarril Central de Aragón, pues por todas partes se inicia la formación de sociedades para la explotación de minas de hierro, carbón, calamina, etc., y hoy mismo, tan apenas llega á Barracas, varios negociantes en maderas tienen preparada una contratación de *algunos millones* de kilógramos para trasporte que descaremos no fracase, buscando remedio en la carretería si le trae más cuenta al comercio. Pero el interés que despierta la gratitud hacia la opulenta y acreditada compañía belga concesionaria, hace indispensable se le dirijan las presentes observaciones.

El personal de la explotación es insuficiente para atenderla hoy y está escasamente retribuido, y me abstengo de consignar otro género de observaciones en diferentes sentidos, porque no las creo necesarias, dadas las relevantes prendas que reconozco en los Sres. Sieges y Cok por su fidelidad, buen celo, inteligencia é infatigable actividad en pró de los intereses de la compañía á la cual sirven. Y no fuera justo que notándose cierta opinión errada respecto de las mismos por parte del personal y sus respectivas familias, así como por parte del público que por ellos se interesa, no fuera justo, repito, que se dejara pasar el error adelante, quedando comprometidos los que no deben sufrir las consecuencias de un error de criterio que les dirije desde Bruselas según apreciación de personas muy notables.

El centinela saguntino.

Constantino Arnau.

¡PARA VIVIR ASÍ....

Cuéntase de un buen señor, que se murió de pesadumbre porque á cierto vecino suyo, con quien ni había cruzado jamás el saludo, le hizo el sastre un chaleco que le venía un poquillo corto. Y es lo mejor del caso, por más que no se haya sabido hasta ahora, que aquel buen señor no tenía chaleco ni corto ni largo, ni tampoco camisa, ni por donde le viniera tenerlos.

«Cuidados ajenos matan los propios», dice el adagio, que parece hecho exprofeso para Juan Español ó Juan Lanas, que es lo mismo, adagio que venimos poniendo en acción desde el punto y hora que comenzó la guerra entre ingleses y boers.

De nuestras inmensas desdichas, de nuestras vergonzosas derrotas, del enorme descalabro que acabamos de sufrir, de los territorios perdidos, de las escuadras que el mar se ha tragado, de los miles de víctimas sacrificadas sin provecho, y de la enorme cifra de millones que se han consumido estérilmente para llegar á ese padrón de ignominia que se llama tratado de París, Juan Español no se acuerda, Juan Lanas no tiene memoria, bastante es que no pierda detalle de cuanto ocurra allá en el Sur de Africa.

Arruinados, ambrientos, cayendo cada vez más hondo, empujados á la catástrofe irremediable y definitiva por el mismo régimen y los mismos hombres que nos han llevado á la situación actual; ante un porvenir lleno de tinieblas; ante la amenaza de nuevas desgracias; ante el peligro nada ilusorio de convertirnos en botín de los que á nombre de la civilización quieran hacernos el honor de conquistarnos, nos encogemos de hombros, nos mostramos indiferentes, fríos, desapasionados, como si no se tratara de nosotros, de nuestra patria, de nuestra muerte, de nuestro porvenir, de nuestra honra, de nuestra dignidad. En cambio, ¡con qué placer nos enteramos de los descalabros que sufren los ingleses! ¡cómo hemos sentido la gloriosa derrota de Cronje! ¡qué rabia nos ha dado que Roberts le hiciera prisionero! ¡qué interés nos inspiran los prisioneros boers, mientras no tenemos un recuerdo para nuestros compatriotas que todavía están en poder de los filipinos, y mientras nos olvidamos también de que nosotros seguimos prisioneros de los borbónicos!

Pensar que los transvaalenses pudieran perder un palmo de territorio nos exaspera, nos priva el sueño, nos quita el apetito, nos abruma, nos causa hondo disgusto; pensar que al paso que nos llevan los gobiernos dinásticos perderemos muy pronto lo poco que se ha salvado del último naufragio, hace que bostecemos, nos fastidie, y es que nos importa tres higas, como si se tratara de las cosas de China.

Al propio tiempo que nos preocupa si la República del Transvaal tendrá fuerzas suficientes para seguir luchando con la nación más rica y poderosa del mundo; si sus minas producirán oro en cantidad suficiente para cubrir tan enormes gastos; si habrá allí bastante sangre para salvar la independencia de la patria, los funestos planes económicos de Villaverde van pasando como una seda; las denuncias de las más grandes inmoralidades se pierden en el vacío, eso que llaman Córtes sigue consumando nuestra total ruina, y el agio, el despilfarro, el escándalo y el privilegio son consagrados de nuevo cuando más se imponía acabar con ellos de una vez para siempre.

Si los ingleses llegaran á entrar en Pretoria, triunfantes, ¡qué disgusto nos causaría! ¡Qué tiene que ver la cogida del Reverte y la retirada del Guerra! Y sin embargo, ¡con qué calma, con qué *filosofía*, con qué resignación tomamos el hecho indudable y tristísimo de que los traidores, los ineptos, los cobardes, los inmorales, sigan en Madrid, continúen siendo nuestros amos, insulten con su lujo nuestra miseria, continúen la cadena de nuestros infortunios, sigan cavando nuestra sepultura, y desempeñen el mismo oficio con respecto á España que los ingleses con respecto al Transvaal!

¿Cómo olvidamos nuestras propias desdichas, nuestras propias desgracias, nuestros propios males para no pensar más que en los ajenos? ¿Cómo nos inquietan y nos producen intranquilidad los peligros que amenazan á las Repúblicas del Sur de Africa, mientras miramos con tranquilidad rayana en el idiotismo que nosotros estamos al borde del sepulcro? ¿Es altruismo? ¿Abnegación? Es necedad, es cobardía, es bajeza, es ineptitud.

¡Si al menos nuestros entusiasmos aprovecharan para algo á los boers! ¡Si al menos la conducta de estos nos sirviera de lección y de ejemplo!

Con Silvelas y Sagastas, ¡qué sería á estas horas de la República del Transvaal! Con unas instituciones que todo lo sacrificaran á su egoísmo, ¡dónde estaría ya la independencia del pueblo boer!....

Sigamos, sigamos entusiasmándonos con la derrota de los ingleses ó entristeciéndonos por sus victorias; fijemos nuestra atención en las desgracias de la causa boer y no nos fijemos en las mucho mayores que están ocurriendo en la ruinosa de Juan Español. ¿Que esta casa se derrumba y nos aplasta á todos? ¡Qué importa si Joubert consigue cortar la retirada á Buller! ¡Qué importa si los boers salvan la independencia de su patria! Después de todo, Juan Español ¿no es don Nadie? ¿Tiene acaso patria? ¿Sabe él lo que es patriotismo, lo que son... *riñones?* Que se lo pregunten á Sagasta, á Silvela, á la trasatlántica, á la tabacalera y dirán que no.

Y si sucumben los boers, si el Transvaal no salva su independencia, ¡qué menos podrá hacer ese desdichado Juan sino morirse de pena, ya que no se ha muerto de vergüenza viendo perdidas sus colonias, deshechas sus escuadras, arruinada en hacienda, pisoteada su dignidad, hollado su honor mientras ha quedado en pie la monarquía, mientras viven los traidores, mientras sigue todo igual que antes del desastre!

Poco se perdería después de todo. ¡Para vivir como vive!....

Peris Mora.

NOTICIAS

En la revista de inspección que días pasados ha verificado el Ingeniero Mr. Rambaud á las obras de nuestro ferrocarril, verificadas entre Barracas y el Puerto, ha quedado satisfecho de la construcción y adelanto en las obras. Nos consta que el citado Ingeniero tiene el propósito de aconsejar á la empresa constructora que debe inaugurar en una sola vez para el servicio público el trayecto comprendido entre dichas estaciones de Barracas y el Puerto, atendido á que muy en breve quedará terminado el trozo de vía que media entre ambas estaciones.

No sería pues extraño que para la próxima feria tuviéramos la satisfacción de ver á la locomotora á pocos pasos de esta ciudad.

—o—

Anteayer por la mañana marchó á Madrid el Gobernador civil de esta provincia, señor Zapatero.

Como hace pocos días que la citada autoridad regresó de la Corte, extrañan muchos este precipitado viaje, relacionado acaso con los rumores de crisis que se van generalizando. Algunos créen que la marcha ésta obedece al propósito decidido del Sr. Zapatero de jubilarse para no tener que luchar con los inconvenientes que lleva consigo el cargo que ejerce, y, sobre todo, en esta provincia, donde hay tanto *consejero* de los que trabajan *pro domo sua*.

—o—

Hemos tenido el gusto de recibir, con atento B. L. M. de nuestro querido compañero, el directer del *Noticiero Turolense*, una copia de la razonada exposición que ha de dirigirse al Ayuntamiento de esta capital para que haga suya la idea expuesta por el colega citado en sus números 603 y 604, relativa á la restauración de nuestros amantes, gloriosa tradición de nuestro pueblo.

Desde luego nos asociamos á los deseos de nuestro estimado compañero en la prensa, el cual puede contar con nuestro humilde concurso para llevar á feliz término su plausible iniciativa, que indudablemente será secundada por la generalidad de los habitantes de Teruel, entusiastas siempre por las glorias pátrias, cuyo recuerdo pasa acrecentado de generación en generación.

—o—

Para el próximo 2 de Abril, á las dos de la tarde, convoca nuevamente el Sr. Gobernador civil á la Diputación provincial para celebrar las sesiones reglamentarias.

Por esta vez creemos que los Sres. Diputados provinciales concurrirán con puntualidad, en atención á que la primera autoridad civil les encarece la precisa asistencia.

—o—

Llamamos la atención de nuestras autoridades locales para que ordenen á sus agentes, que vigilen los ríos Guadalaviar y Alfambra, con objeto de evitar que los pescadores de oficio que con la dinamita destruyen el poco pescado que en dichos ríos hay, no falten todos los días y á todas las horas á lo que taxativamente prescriben los reglamentos de caza y pesca.

A los infractores hay que sentarles la mano, demostrándoles así que la ley no es letra muerta.

Fácil será á la Guardia civil cojer infraganti á esos *dinamiteros* que además ponen en peligro alguna vez la vida de las personas que se aproximan al sitio teatro de sus hazañas.

—o—

Anoche se reunió la Comisión especial de aguas del Ayuntamiento, con objeto de aprobar el pliego de condiciones económicas de las obras que han de verificarse para ver de traer las aguas potables á esta ciudad.

En breve se anunciará la subasta al efecto, y se procederá á la apertura de la zanja para adquirir la certeza de que existe el raudal de agua necesario para el consumo público.

—o—

Se encuentra bastante mejorado, el ilustrado Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, Sr. Portas, de la indisposición que le tiene postrado en cama hace unos días.

De veras celebraremos su pronto y completo restablecimiento.

—o—

A las diez de la mañana de hoy se volverá á reunir en sesión el Ayuntamiento para terminar la vista de los expedientes de excepción de los mozos correspondientes á los tres últimos reemplazos.

—o—

La copiosa nevada que cayó en este término el viernes último por la tarde ha beneficiado bastante nuestros campos, aun cuando la temperatura es desapacible por la humedad.

—o—

Durante la ausencia del Sr. Gobernador de la provincia, se ha encargado interinamente del mando de la misma, el ilustrado secretario del Gobierno civil, D. Agustín de Torres y Cárdenas.

—o—

El próximo miércoles, día 21, tendrá lugar en esta Audiencia el juicio por jurados del parricidio que en el pueblo de Berge se perpetuó en el mes de Febrero del año último.

Las circunstancias gravísimas que concurrieron en el hecho; el estar procesados el esposo, madre y sobrina de la interfecta y el solicitar el Fiscal la pena de muerte, hacen que este juicio sea de extraordinaria importancia y que se esperen con ansiedad los debates.

La defensa de los procesados está á cargo del reputado Letrado y querido amigo nuestro, D. Atilano Dolz.

—o—

Nuestro particular amigo el Ingeniero aspirante de Obras públicas afecto á esta provincia, D. Enrique Esteve Chafer, ha sido ascendido al cargo de Ingeniero 2.°, de cuyo destino ha tomado posesión.

Reciba nuestra enhorabuena por tan merecido ascenso.

—o—

La superioridad ha aprobado la permuta que tenían entablada los oficiales segundos de las oficinas de Hacienda, D. Francisco Zambalamberri y D. Federico Sánchez Chulia.

—o—

Nuestro particular amigo, el joven abogado, D. Francisco Andrés y Tornero, ha tomado posesión del cargo de Oficial 1.° de la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital, para cuyo destino fué nombrado en la sesión que aquella corporación celebró el miércoles último.

—o—

La Junta Directiva de la Sociedad Económica Turolense acordó en su última sesión que los exámenes de las Escuelas de adultos que sostiene, tengan lugar los días 23 y 24 del actual, á cuyo efecto han sido nombrados ya los respectivos tribunales.

—o—

Hoy á las seis de la tarde celebrará Junta general extraordinaria el Círculo Mercantil de esta ciudad, para tratar de asuntos de gran interés para dicha Sociedad.

Con tal motivo suponemos que la sesión ha de verse muy concurrida.

—o—

La junta revisionista de Barcelona ha recibido un telegrama del jefe del gobierno manifestando que creía que se hallaban en libertad los anarquistas indultados.

Promete el Sr. Silvela que inmediatamente serán excarcelados.

Dicha junta le había telegrafiado diciendo que sabía que en Chafarinas continuaban dando malos tratos á los anarquistas presos allí.

—o—

Dicen de Londres que en la Cámara de los comunes ha declarado Chamberlain que se le comunicó á Kruger que se le haría responsable de que los boers destruyan las minas de oro, lo cual constituiría un acto contrario á la civilización.

También de Lorenzo Marquez dicen que el ministerio de las Minas del Transvaal tiene prepa rada la dinamita para volar las minas en caso necesario.

—o—

Avicultura.—Mucha importancia debe darse hoy en España, por razón de los cambios que dificultan las importaciones de las aves de corral, al desarrollo de la avicultura, ó sea á la cría de las gallinas industrialmente realizada.

Considerando, pues, como un asunto de general interés el fomentar toda iniciativa que se proponga aclimatar esta rica industria en nuestro país, accedemos gustosos en publicar el presente suelto, cuya inserción se nos pide por el avicultor D. Eugenio Peré, de Molins de Rey, provincia de Barcelona, el cual posee conocimientos especiales en la incubación artificial y, en todos los trabajos referentes á la gallinicultura, ofreciéndose para instalar y dirigir granjas para el cultivo de la gallina ó remitir planos y datos á los que deseen establecer tan lucrativo negocio.

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel

Madrid, 17 2-30 t.

El conde de las Almenas ha aplazado el debate sobre responsabilidades de la última guerra con nuestras colonias. 800 Africanders se preparan para rendirse, según últimas noticias. Aumentan las dificultades para dar solución al asunto de los alcoholes.

Madrid 17, 2-45 t.

En la Legación de Portugal se ha verificado el banquete dado por Silvela en honor del Príncipe portugués. El general inglés Clemens ha atravesado con sus fuerzas el territorio de Orange. Desmentidose se haya sometido el presidente de esa pequeña república.

El corresponsal.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS



ENCUADERNACIONES

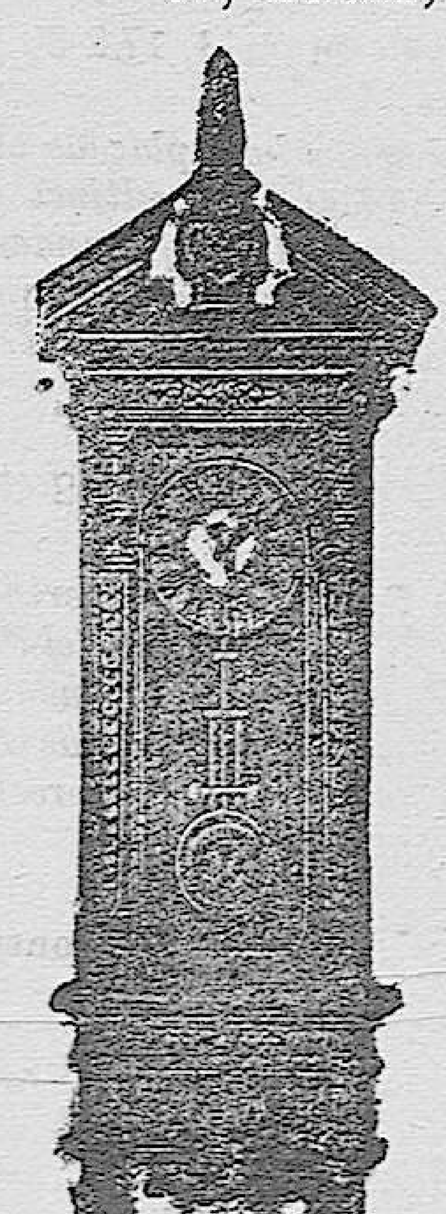
Se hacen de todas las clases, desde las de lujo hasta las más económicas, con prontitud, esmero y á precios sin competencia.

Para encargos en la imprenta de este periódico.

RELOJERÍA Y PLATERÍA

DE INOCENCIO MIGUEL

39, Mercado, 39, Teruel



Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos dispertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor precisión, respondiendo en todo tiempo de su perfección.

Mercado, 39

LA DULCE ALIANZA

CONFITERÍA, REPOSTERÍA Y CERERÍA DE LA VIUDA

DE MIGUEL BLESA

Plaza del Mercado, número 1, Teruel

Habiéndose terminado las obras de reparación en el primitivo local que siempre ha ocupado este establecimiento, tengo el gusto de ofrecerlo de nuevo á mi clientela y al público en general, por haber introducido en él una variada reforma sin omitir gasto alguno é igualmente ofrezco los artículos propios de esta industria, como son: mazapanes de varias clases, legítimo turrón de Gijona, guirlache, blanco de avellana y piñón, negro de almendra, repostería de varias clases y formas, yemas escarchadas, envueltas y acarameladas, cascas de yema y de batata, angulas de mazapán de diferentes tamaños en bonitas cajas cartón, peces, canastillos y jamoncitos, también de mazapán en diferentes tamaños, dulces secos y en almíbar de varias clases y todo lo concerniente á las citadas industrias.

Vinos de Jerez de diferentes marcas, cognacs de acreditadas fábricas, anisados, escarchados y licores de varias clases á precios económicos.

Se sirven encargos de tortadas, ramilletes y platos para postre, sirviendo estos con prontitud y economía como así lo tiene justificado.

AL PUBLICO

En el establecimiento de gaseosas de SERAFIN HERRERO, sito en la plaza de Bretón, se vende toda clase de jarabes, refrescos y agua de Seltz, todo á precios muy económicos.

Academia de corte y confección

para señoras y señoritas. Precio de la enseñanza cinco pesetas al mes, horas de clase serán de diez á doce de la mañana. Por la noche gratis para niñas de doce á catorce años que sepan leer y escribir, advirtiendo que el libro de estudio es por cuenta de las alumnas por ser propiedad de la inventora del corte.—La profesora, LEONOR LOPEZ, Calle de Santa María, número, 13.

DISPONIBLE